

RODRÍGUEZ-Shadow, María J. (coord.),
Las mujeres en Mesoamérica prehispánica,
México, Universidad Autónoma del Estado
de México, 2007, 284 pp.

Rocío García Valgañón
Universidad Complutense de Madrid

Los artículos que componen la presente obra provienen de dos congresos organizados en México por María Rodríguez-Shadow y que tuvieron por tema el papel de las mujeres y las relaciones de género en Mesoamérica prehispánica. El primero de estos eventos es la III Mesa de Estudios de Género (2003), que reunía por vez primera a investigadores mexicanos y foráneos para tratar el asunto.¹ Y el segundo es el Simposio Arqueología de Género (2004), que se celebró en el marco de la XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA).² Ambos eventos surgen en un momento de efervescencia de estas investigaciones, entre las que destacan las de Joyce [2000] y Ardren [2002], sobre las relaciones de género en Mesoamérica y la situación de las mujeres mayas prehistóricas, respectivamente.

Siguiendo el modelo de compilación de artículos, surge la presente obra, dirigida a los investigadores interesados en el papel de las mujeres y en las relaciones entre sexos y géneros. Y es igualmente accesible para el público general, en mayor medida que las de Joyce y Ardren, puesto que el lenguaje ni el contenido entraña dificultad, no se requiere una especialización previa en el tema y se definen repetidamente los sencillos términos empleados, tales como género, división sexual del trabajo y grupo doméstico.

¹ III Mesa de Estudios de Género, Primera Reunión Internacional. *La Condición de las mujeres y las relaciones de género en Mesoamérica prehispánica*, del 28 al 30 de abril de 2003 en Ciudad de México. La mayor parte de las ponencias de este congreso se editaron, bajo este mismo título, en un CD que se repartió al año siguiente entre los asistentes al segundo evento. Pese a lo limitado de su distribución, es evidente el interés de su coordinadora por difundir estos trabajos.

² XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. *El Mediterráneo americano: población, cultura e historia*, del 1 al 6 de agosto de 2004 en Xalapa, Veracruz. En la introducción al libro hay una errata, pues se dice que se celebró en octubre, cuando en realidad fue en agosto.

El libro está estructurado internamente del siguiente modo. En primer lugar, la autora arranca con una serie de reconocimientos (pp. 7-8) a las personas que contribuyeron a su trabajo, y continúa con una introducción (pp. 9-21). En ésta hace un repaso historiográfico de los estudios sobre mujeres y relaciones de género; y propone la obra como una contribución interdisciplinaria que aborda diferentes períodos y áreas culturales a lo largo de los 11 artículos que la integran, y que resume brevemente.

Estos artículos tienen una extensión variable entre las diez y las 30 páginas, y una desigual distribución de notas³ (sólo en Wiesheu, Barba y Benavides), imágenes (en Moya y López), cuadros y tablas (en Benavides, Pool y Hernández y González). El sistema de citas es abreviado (apellido, fecha: páginas), inserto dentro del texto, y cada artículo es seguido de una bibliografía que se ajusta a un patrón común, pero con variaciones.⁴ Se disponen en cuatro apartados, de extensión igualmente variable; el primero sirve de introducción teórica al tema y los otros tres se centran en áreas geográficas y culturales de Mesoamérica. Según su esquema, la parte I o sección introductoria (pp. 23-75), consta de dos artículos; la parte II, del área maya (pp. 77-168), es la más extensa, con cuatro artículos; la parte III, sobre la zona de Oaxaca (pp. 169-197), cuenta con dos; y la parte IV, relativa a la cultura mexica (pp. 199-274), tiene tres.

Enseguida de los artículos hay un apéndice titulado “Acerca de los autores” (pp. 275-278), con un breve resumen curricular de unas ocho líneas aproximadamente sobre cada uno de ellos, ordenados alfabéticamente por el primer apellido.⁵ Son especialistas en su área cultural y, la mayoría, en estudios sobre mujer y género, y abordan los temas desde diversas disciplinas, metodologías y fuentes.

Al final del libro se ubica el índice (pp. 279-280, sin numerar), seguido por una breve nota sobre la impresión de la presente edición (p. 281, *ídem*).

A continuación se muestra un resumen de cada artículo para mostrar su orientación, objetivos y aportaciones a la evolución de estas investigaciones.

Walburga M^a. Wiesheu abre la primera parte del libro o sección introductoria con “Jerarquía de género y organización de la producción en los estados prehispánicos” (pp. 25-47). Este es un artículo enfocado desde la arqueología de género y el materialismo histórico que analiza la división del trabajo, principalmente textil y femenino entre los mexicas, en función del sexo y de la clase social. Pone de manifiesto que no se deben extrapolar las ideas etnocéntricas sobre división

³ En pie de página y su numeración es continua a lo largo de toda la obra.

⁴ En ocasiones se desplaza la ubicación de la fecha y se intercambian las de lugar de edición y editorial.

⁵ Tres de los 12 autores incluyen indican un correo electrónico, permitiendo el debate por esta vía.

de tareas y espacios femeninos y masculinos occidentales —que asocian a la mujer con la esfera privada y al hombre con la pública— porque no se corresponden con la realidad mesoamericana. Pero también muestra cómo esta división laboral resultaba cada vez más desfavorable para las mujeres, según evolucionaba la organización política hacia formas estatales, pues su trabajo era acaparado por los varones, al igual que hacían ellos con todo tipo de poder.

María J. Rodríguez-Shadow defiende la opinión de Wiesheu en “Las relaciones de género en México prehispánico” (pp. 49-75), donde trata de mostrar cómo éstas cambiaban con el tiempo e iba empeorando el estatus femenino. Lo hace repasando, de manera general y con mucha precaución, las tareas de ambos sexos en cada periodo y en varias culturas mesoamericanas, e insistiendo en un enfoque múltiple en cuanto a las teorías, fuentes y disciplinas empleadas, entre las que destacan la arqueología y la etnohistoria. La autora reconoce que, pese a estos rasgos comunes, cada cultura tiene sus particularidades, y adelanta ya dos temas controvertidos, como la asociación de las mujeres con la guerra y la existencia de otros géneros aparte del masculino y del femenino, de los que tratará más adelante Balutet.

Beatriz Barba de Piña Chan inicia la segunda parte, dedicada al área maya, con “Las deidades femeninas de la creación quiché” (pp. 79-92). Como en publicaciones anteriores [1987, 2002], analiza el Popol Vuh porque considera que, a partir de los roles que jugaban las diosas de este texto quiché, se puede extraer cuál era la relación entre los sexos y la situación de las mujeres desde etapas tempranas. Aquí se centra en los primeros capítulos del mito, donde aparecen las diosas creadoras, pasando por alto las partes más históricas y a otras diosas menores. Aún así, queda de manifiesto, como en los artículos de Wiesheu y Rodríguez-Shadow, que la situación de las mujeres empeoró tras la migración y la creciente militarización de la sociedad quiché, cada vez más dominada por los varones, pasando de ser diosas creadoras a deidades secundarias.

Pía Moya Honores, en “Atributos y connotaciones de las figuras femeninas mayas desde algunas imágenes clásicas y posclásicas” (pp. 93-112), hace una acertada y necesaria crítica a los cada vez más frecuentes estudios sobre mujeres mayas en la iconografía y en las crónicas, llamando la atención sobre problemas en su interpretación. En esta línea, demuestra que ciertos rasgos, antes identificados como femeninos, eran en realidad signos de belleza juvenil. Por otra parte señala que, mientras que la identificación de los varones era inmediata, para representar a las mujeres era necesario dotarlas de rasgos femeninos claros; y que, en ocasiones, los dioses y gobernantes varones se apropiaban de estos rasgos para mostrar facetas femeninas de su poder, sin que esto implicase ambigüedad.

Antonio Benavides⁶ es el siguiente en abordar el tema de “Las mujeres mayas prehispánicas” (pp. 113-136), dando una visión general del papel que jugaron a través del tiempo y de diversas fuentes.⁷ Para el periodo Prehispánico acude fundamentalmente a la epigrafía, iconografía e historia, advirtiendo de que esta información suele limitarse a las mujeres de élite y la compara con la relativa a las mujeres comunes, de las que hablan las fuentes históricas y etnográficas coloniales y actuales. Hace hincapié en su aparición en la escritura —aclarando que no todas sus referencias indican matrimonios de élite— y en las imágenes —llamando la atención sobre algunas que se salían de la norma. Finalmente, llega a la conclusión de que, en todos los períodos y estratos sociales, la participación femenina fue vital para el sustento y continuidad de sus comunidades, aunque esta no fuese debidamente reconocida.

Marcos Pool Cab y Héctor Hernández Álvarez cierran el apartado sobre la cultura maya con “Las relaciones de género en un grupo doméstico de las plazas yucatecas” (pp. 137-168). A partir de la excavación de los enterramientos de este grupo constatan diferencias en el tipo de objetos del ajuar de mujeres y hombres —que denotan distintas actividades asignadas por género— y en la calidad de éstos, que indican jerarquías según el género y el estatus del difunto. Pero esta diferenciación no era tan rígida ni tan estática como se plantea académicamente, ni respondía a la asociación etnocéntrica que sitúa a la mujer en el ámbito doméstico y al varón en el público; sino que cambiaba con el tiempo y con las circunstancias. Incluso, los autores llegan a considerar que había una participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito público del poder político.

Ernesto González Licón cambia de área en “Estado y sociedad: estudio de género en el valle de Oaxaca” (pp. 171-186). El planteamiento es similar a los anteriores: analizar las relaciones de poder y desigualdad social entre mujeres y hombres y distintas clases sociales a lo largo del periodo prehispánico y a partir de la arqueología. Pero, a diferencia de otros autores, considera aún vigente la dicotomía entre privado-femenino y público-masculino. Llega a la conclusión de que la evolución sociopolítica hacia el Estado supuso una jerarquización según sexo, edad y acceso a los recursos, liderada por los varones de mayor edad y prestigio. Ve además una relación de causa-efecto entre períodos de abundancia y crecimiento y la subordinación femenina; una relación que se cumple también

⁶ El hecho de que sólo se muestre el primer apellido es llamativo, tratándose de un nombre castellano, y no se sabe si responde a la voluntad del propio autor o a un error de omisión. El otro caso es el de María J. Rodríguez-Shadow, que incluye dos primeros apellidos, el de soltera y el de casada. Para facilitar la búsqueda de sus primeras obras, se informa de que sus apellidos de soltera eran Rodríguez Valdés.

⁷ Hay una versión ilustrada de este artículo en el número 29 de *Arqueología mexicana* [Benavides, 1998].

a la inversa, pues durante el declive del estado de Monte Albán, las mujeres recuperaron parte del prestigio que habían perdido.

Meaghan Peuramaki-Brown es otra autora que se ocupa del área de Oaxaca en “El género en las urnas funerarias zapotecas” (pp. 187-197), partiendo de la idea de que representan a seres humanos sin rasgos sexuales claros. Y, puesto que se valían del atuendo para indicar su estatus, cree que analizando vestimenta, tocados y posición podrá conocer también cual era el género en cada caso. Como es poco lo que se sabe para el caso zapoteca, establece comparaciones con imágenes sexuadas de otras culturas mesoamericanas prehispánicas —algunas únicas en su clase— e incluso actuales, pues se considera que el atuendo femenino es el que menos ha cambiado con el tiempo. Pero advierte de que la división estricta entre lo femenino y lo masculino es más propia de la mentalidad occidental que de la de estos pueblos, por lo que propone un dudoso tercer género para las urnas de los “acompañantes” de los difuntos.

El trabajo de Nicolás Balutet, “La condena de los ‘transgresores’ de la identidad masculina: un ejemplo de misoginia mesoamericana” (pp. 201-226), inicia el apartado dedicado al área mexica. Se trata una honrosa excepción dentro de esta obra y de los estudios de género en general, al tratar el tema de la masculinidad y hacerlo en oposición a lo femenino como sinónimo de sumisión, humillación y burla. Expone numerosos ejemplos etnohistóricos en los que esta asociación supone la desvalorización de las mujeres por su pasividad y la condena de los hombres incapaces de cumplir con el ideal guerrero y cazador masculino. Es interesante también su exposición sobre el rechazo de la homosexualidad, especialmente del sujeto “pasivo” de la relación, y sobre la trasgresión de las mujeres pues, lejos de ser castigadas por incumplir sus roles, se alentaban sus cualidades predadoras masculinas.

Cecilia F. Klein propone “Una nueva interpretación de la escultura de Coatlicue” (pp. 227-241) puesto que la versión de Sahagún no explica algunos de sus elementos iconográficos más destacados, como el diseño de su falda de serpientes —que es el significado de su nombre—, la fecha “12 cañas” que aparece en su espalda y la existencia de otras esculturas similares. A partir de estos rasgos y de varios otros mitos, la autora considera que Coatlicue aparece aquí, no (sólo) como madre de Huitzilopochtli, sino como una de las mujeres creadoras que se sacrificó para dar vida al Sol y a la nueva humanidad. Contrapone esta imagen de madre sacrificada por sus hijos, a la de Coyolxauqui, que se enfrenta a su hermano para lograr el poder, por lo que es repudiada. Así llega a la conclusión opuesta a la de Balutet, pues aquí se privilegia el primer modelo femenino sobre el segundo.

Finalmente, Miriam López Hernández propone el estudio sincrónico y diaacrónico de “Los teotipos en la construcción de la feminidad mexica” (pp. 243-

274), a lo largo del tiempo, y en la cultura oficial y popular. Parte de la creencia de que los roles que jugaban las diosas pueden extrapolarse a las mujeres mortales, y de que la sociedad mexica estaba fuertemente jerarquizada y dirigida por los varones, aun en sus inicios; aunque entonces, las deidades femeninas eran maternales y protectoras, como la Coatlicue de Klein, y, tras su asentamiento definitivo, se fueron convirtiendo en figuras rebeldes y destructivas, como Coyolxauqui. Una división similar la encuentra entre la religiosidad oficial, que buscaba justificar la jerarquización social vigente, y la religiosidad popular, que oponía cierta resistencia frente a esta división, promoviendo en su lugar la complementariedad entre lo femenino y lo masculino.

A lo largo de estos artículos se analiza la situación de mujeres y hombres y sus atributos de género en las culturas maya, zapoteca y mexica a lo largo de su historia prehispánica, desde la perspectiva de género y disciplinas tan diversas como la arqueología, antropología física, historia, iconografía, epigrafía, ethnohistoria y etnología. Esta obra muestra un acuerdo general acerca de tres puntos importantes. En primer lugar, la situación de cada individuo no dependía únicamente de su sexo sino que intervenían otros factores —como la edad y la clase social— para determinar su estatus. En segundo lugar, tal estatus cambiaba también con el tiempo, en función de aspectos íntimamente ligados entre sí como la económica y la política y que, según se aproximaban a una organización estatal, aumentaba la jerarquización social, el poder era acaparado por los varones y empeoraba la situación de las mujeres. Y, en tercer lugar, pese a esto, no se puede suponer que las mujeres fueran siempre víctimas del sistema pues, en muchos casos, se beneficiaban del *status quo*.

También están de acuerdo en la importancia de las labores desempeñadas por las mujeres de todas las clases sociales y etapas, así como en que esta aportación no fue siempre justamente valorada; pero no hay unanimidad a la hora de valorar si este trabajo femenino era o no especializado. Tampoco coinciden en cuál era la situación de estas mujeres previa a la jerarquización —si era de igualdad o de incipiente desigualdad—; en la relación que mantenían con los hombres —si existía una diferencia tajante entre el género femenino y el masculino que se les asignaba— y respecto a su ámbito de actuación —si las mujeres se limitaban al ámbito privado y los varones al público, o bien si estas eran categorías etnocéntricas, demasiado tajantes para la mentalidad mesoamericana prehispánica.

Tras la lectura de esta obra y pese a que, en ocasiones, no queda demasiado clara la diferencia entre sexo y género, es alentador ver que cada vez se hacen investigaciones más críticas sobre la representación de las mujeres y lo femenino en el registro material; que más varones se implican en este tipo de estudios y que se emprenden otras vías de investigación relativas al género, como la masculinidad y la homosexualidad.

En agosto de 2007 tuvo lugar un segundo Simposio de Arqueología de Género, organizado por Rodríguez-Shadow en el marco de la XXVIII Mesa de la SMA.⁸ Ahí volvió a reunir a los especialistas en el tema de anteriores ediciones, a fin de promover estos estudios, generar debate, difundir los trabajos anteriores⁹, abrir camino a nuevos temas e investigadores noveles y producir nuevas publicaciones¹⁰. Todas estas son razones que justifican la existencia de este tipo de reuniones y publicaciones, y hacen deseable e incluso necesaria su continuidad.

BIBLIOGRAFÍA

Ardren, Traci

2002 *Ancient Maya Women*. Walnut Creek, Altamira Press.

Barba de Piña Chan, Beatriz

1987 "La importancia de la abuela en la sociedad quiché, en un mito de transformación y en otro de eterno retorno", en *Estudios del México Antiguo*, México, INAH, pp. 13-24.

2002 "The Popol Vuh and the decline of maya women's status", en Lowell S. Gustafson y Amelia M. Trevelyan (eds.), *Ancient Maya Gender Identity and Relations*, Westport, Bergin & Garver, pp. 191-226.

Benavides Castillo, Antonio

1998 "Las mujeres mayas de ayer", en *Arqueología mexicana* V (29), México, pp. 34-41.

Joyce, Rosemary A.

2000 *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*. Austin, University of Texas Press.

⁸ XXVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. *Derechos humanos: pueblos indígenas, cultura y nación*. En homenaje a Alfonso Caso, del 6 al 10 de agosto de 2007 en Ciudad de México.

⁹ En esta mesa se dio a conocer el libro aquí reseñado, *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*.

¹⁰ Ya está en marcha el proceso para la publicación de las ponencias de este simposio.